



CONVOCATORIA

DECRETO: En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 41.4 y concordantes del vigente Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la próxima sesión ordinaria del Ayuntamiento de Revillarruz, tendrá lugar el día 27 de octubre 2025 a las 19,30 horas, en el Salón de Actos de la Casa Consistorial de REVILLARRUZ.

Para dicha sesión se fija el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1.-Aprobación de los borradores de las actas de fecha 22.7.2025 y 22.9.2025
- 2.- Aprobación cuenta general del ejercicio 2024
- 3.-Aprobación inicial modificación presupuestaria nº 4/2025
- 4.-Aprobación certificaciones y facturas del acondicionamiento del edificio de las antiguas escuelas para bar y centro de ocio
- 5.-Aprobación certificación y factura de la obra de pavimentación de las calles la muerta y del rio
- 6.-Aprobación certificación nº 1 y factura del proyecto de remodelación del edificio cantina de Revillarruz
- 7.-Aprobación certificación y facturas del proyecto de cambio de luminarias dentro del programa DUS 5000
- 8.-Aprobación del pliego de condiciones para la explotación de bar en el edificio de las antiguas escuelas.
- 9.-Aprobación del pliego de condiciones para la subasta de las tierras agrícolas del Ayuntamiento.
- 10.-Desaprobación al concejal D. Carlos Martínez Martínez por su actuación durante la obra de pavimentación de la calle del rio en Humienta y el perjuicio ocasionado a este Ayuntamiento.



AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

C.I.F. P-0932600J

Plaza Mayor, nº 4 • Telf.: 947 40 53 00 • Fax: 947 40 53 00 • 09620 REVILLARRUZ (Burgos)

Mail: administracion@revillarruz.es • Web: www.revillarruz.es

11-Información de Alcaldía

12.-Ruegos y Preguntas.

Revillarruz 22 de octubre de 2025

El Alcalde

Fdo. Santos Manuel Hernando Burgos

